

## Remueven al director general de Concesiones de Obras Públicas



A través de un comunicado la ministra dio a conocer la acción.

La medida tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento de los compromisos y desafíos de la cartera, entre ellos estaría el proyecto de la Red de Hospitales del Biobío.

La Ministra de Obras Públicas (MOP), Jessica López, informó la tarde de este viernes que solicitó la renuncia al director general de Concesiones de Obras Públicas, Juan Manuel Sánchez. A través de un comunicado señalaron que "la medida tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los compromisos y desafíos de la cartera de concesiones de Obras Públicas de cara al último año de Gobierno, periodo en el que destaca una cartera de 15 potencia-

les proyectos a licitar por una inversión total de 7 mil 898 millones de dólares (US)".

La secretaria de Estado, junto con agradecer el trabajo de Sánchez a cargo de la Dirección General de Concesiones, ratificó el compromiso del MOP para seguir respondiendo las demandas de infraestructura del país en materia de movilidad, seguridad, equidad territorial y sostenibilidad, que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de todas las

personas.

Es importante recordar que Concesiones está a cargo de la Red de Hospitales del Biobío, obras que representan un gran atraso y que ha generado gran molestia entre los alcaldes de Lota, Coronel, Santa Bárbara y Nacimiento. También se estima que uno de los motivos de la solicitud de renuncia es por las fallas encontradas en la licitación del Hospital de Antofagasta.

El alcalde de Lota, Jaime Vas-

quez, se refirió a esta acción del ministerio y advirtió que "se trata de un gesto político que no aporta en la solución del tema de fondo, que es definir y acelerar la construcción de nuestro hospital y de las otras tres comunas que están en igual situación".

"Seguiremos firmes, movilizados y atentos a una solución que esperamos todos", puntualizó la autoridad comunal. La próxima semana se espera un encuentro con la ministra en el Biobío.